



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
	264936	
	(22) FECHA DE PRESENTACION	
	4 MAY. 1982	

MODELO DE UTILIDAD

NOV. 1982

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A63F 7/06
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "JUEGO DE MESA"	
--	--

(71) SOLICITANTE (S) D. Julian Galarzo Palomo.	
---	--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Avda. Primago Reig, 114 bajo VALENCIA-10.	
--	--

(72) INVENTOR (ES)	
--------------------	--

(73) TITULAR (ES)	
-------------------	--

(74) REPRESENTANTE DON JOSE LOPEZ CORTES.-	
---	--

4 MAY 1982



-2-

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

La presente memoria y los dibujos complementarios anexos tiene por objeto describir las características de un original juego de mesa que debido a su especial constitución aporta un elemento recreativo de gran interes.

5

El juego de mesa a que nos referimos podría denominarse un mini-fronton, dado que permite desarrollar en una mesa una partida de fronton o de fronton-tennis, sirviendo también para el entrenamiento de los jugadores de ping-pong a fin de adquirir práctica en el toque de la pelota. Otra importante particularidad de este juego de mesa, es que ocupa menos espacio que una mesa de ping-pong lo que resulta sumamente práctico en lugares reducidos.

10

15

Consiste en esencia el nuevo juego de mesa objeto del presente registro de Modelo de Utilidad, en una mesa constituida por un tablero rectangular, alargado, debidamente enmarcado que actuará de cancha o pista de juego, al cual se le montaran cuatro patas, fijas o plegables y provistas o no de ruedas, pudiendo incluso carecer de patas, para colocar el tablero sobre una mesa. A este tablero o cancha de juego, se le dotará en un extremo de un relativamente alto tablero dispuesto perpen-

20



4 MAY 1982

-3-

dicular, que servirá de pared de fronton, para lanzar sobre él las pelotas (iguales o parecidas a las de ping-pong) mediante unas raquetas de ping-pong o palas de cualquier otra clase, sea de madera u otro material y a ambos lados del tablero o cancha de juego y unidos al tablero del fondo o pared que actúa de fronton, se dispondrán otros dos tableros perpendiculares a la cancha, para constituir las paredes laterales, tanto para recibir los rebotes que se desvían hacia los lados, como para evitar que las pelotas se salgan fuera de la cancha al rebotar, con la particularidad de que tales tableros laterales se extenderán hasta algo más de la mitad de la longitud del tablero cancha y tendrán su lado superior inclinado, desde la máxima altura junto a la pared o tablero fronton, hasta el extremo opuesto de menor altura. Otro elemento de este juego de mesa lo constituye un plano inclinado que cubre la porción inferior del ángulo diedro recto formado entre el tablero o pared fronton y el tablero mesa o cancha de juego, con objeto de impedir que las pelotas reboten en dicho ángulo, lo que dificultaría el juego, constituyéndose dicho plano inclinado mediante un tablero.

Conviene advertir que también podría constituirse el juego con un sólo tablero perpendicular de fondo para actuar de pared de rebote de pelotas del fron-

5

10

15

20

25

4 MAY 1982



-4-

ton, mas el plano inclinado que cubre el ángulo diedro entre dicha pared y la cancha, o sea sin paredes o tableros laterales, o solo con una de ellas.

5 Para facilitar la comprensión de las características generales anteriormente expuestas, se acompaña una lámina de dibujos que representa un ejemplo de realización de uno de estos nuevos juegos de mesa, con la advertencia de que debe interpretarse ampliamente y sin carácter restrictivo alguno, por lo que respecta a posibles variaciones y detalles constructivos.

10 Los referidos dibujos representan en su figura 1, una perspectiva del juego, mientras que en la figura 2, se muestra una sección vertical, longitudinal, teniendo presente al interpretar tales dibujos que se trata de dibujos mas bien esquemáticos.

15 Como puede verse en las mencionadas figuras, el ejemplo de juego de mesa representado en ellas, consta de un relativamente gran tablero -1-, rectangular y alargado, debidamente enmarcado, dotado de cuatro patas -2-, a cuyo tablero se le unira en un extremo otro tablero -3-, dispuesto perpendicular y en ambos lados otros
20 dos tableros -4- y -5-, con su lado o borde superior -6- en disminución de altura, desde el extremo inmediato al tablero -3-, hasta el otro extremo. Estos tableros laterales 4 y 5 se extenderan hasta algo mas de la mitad del
25



tablero -1-, cuya longitud y altura, tanto de ellos, como del -3- puede variar. Finalmente hay que señalar tambien el tablero -7-, dispuesto formando un plano inclinado que cubre la zona inferior del ángulo diedro recto formado entre los tableros , tablero -3- y -1-.

5

Como puede deducirse en la estructura descrita y representada, el tablero -1- actuará de cancha de juego, el tablero -3- de pared fronton para rebote de las pelotas y los tableros -4- y -5- de paredes laterales, tambien para rebote indirecto de las pelotas que previamente han rebotado en la pared fronton -3-. Como complemento del juego se dispondrá de unas pelotitas y de unas raquetas o palas iguales o similares a las empleadas en el juego de ping-pong.

10

15

Los tableros componentes de la estructura serán generalmente de tableros contrachapados de madera, de fibra natural o sintética, fibras de vidrio, chapa de aluminio o de cualquier otro material y en cualquier grosor y color.

20

Sobre el tablero -1- que actua de cancha de juego e incluso sobre los laterales podran trazarse las líneas que se crean necesarios y para el desarrollo del o de los juegos que se desee realizar, se dispondrá o no de las correspondientes reglas de juego.

25

Finalmente debe hacerse constar la posibili-

4 MAR 1982 -6-



dad de que el juego se fabrique en diferentes tamaños,
y formas, tanto en su conjunto, como de algunas de
sus partes.



R E I V I N D I C A C I O N E S
= = = = =

1.- Juego de mesa, compuesto por un tablero rectangular, alargado, que actua de cancha, dotado o no de patas soporte, caracterizado por el hecho de llevar solidariamente unido en uno de sus extremos un relativamente alto tablero perpendicular que actuará de pared fronton para rebote de las pelotas y entre este y el tablero cancha, otro tablero inclinado cubriendo la zona inferior del ángulo diedro formado entre dichos dos tableros, de manera que actua de plano inclinado que impide el rebote de las pelotas en dicha zona del ángulo recto, (aunque si pueden rebotar en tal plano) disponiendo tambien de otros dos tableros perpendiculares al inferior que actua de cancha, dispuestos dichos tableros unidos a ambos lados de este, extendidos sólo hasta algo mas de la mitad de la longitud del mismo, sirviendo tales tableros, de los cuales podría prescindirse, cuanto menos de uno, para actuar de paredes receptoras de los rebotes indirectos de la pelota procedentes del tablero o pared frontal del fondo.

2.-"JUEGO DE MESA".

De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjun-



tos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de OCHO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid,

4 MAY 1982

Por autorización del interesado.-



4 MAY 1982
E.T.S.
MADRID

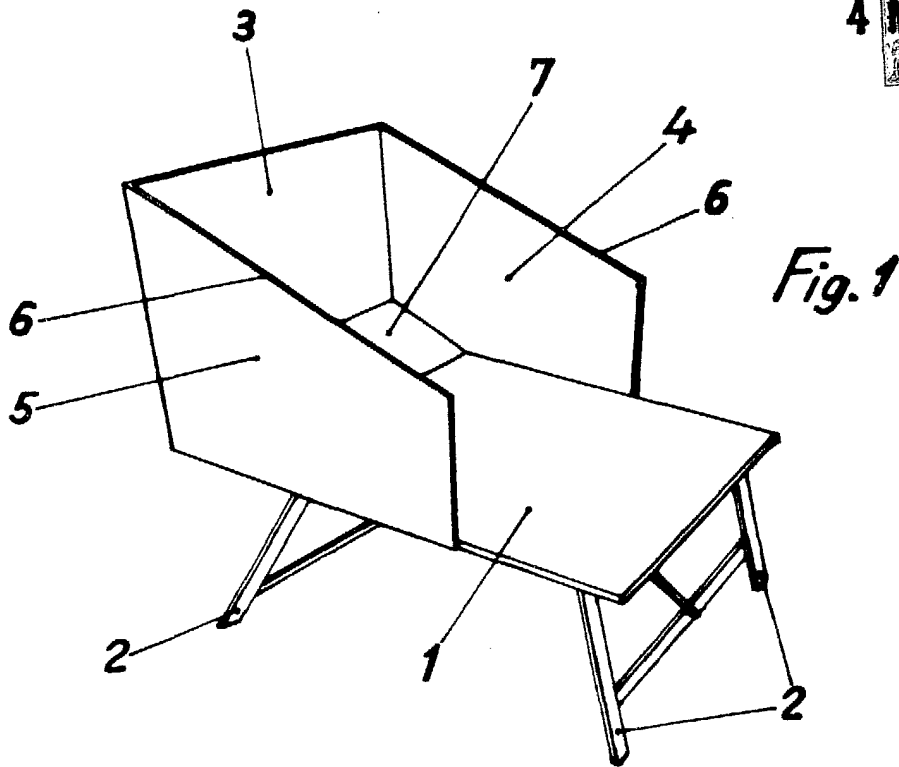


Fig. 1

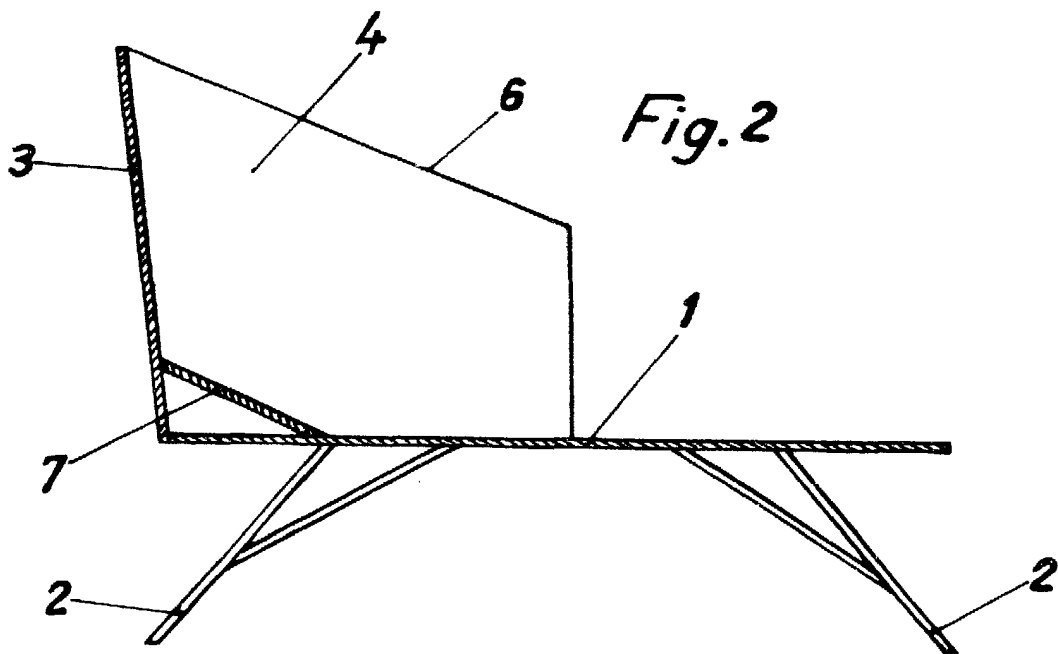


Fig. 2

Escala variable
MADRID 4 MAY 1982